

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las 10H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, Manzana A1, solar # 11, Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, los accionistas de la Empresa EDUFLEX S. A., a saber señores: Ernesto José Duran Barros, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de OCHO acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, y Ernesto Juan Duran Salcedo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General, según lo establece el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2017.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2017.**

Actuando para el presente evento el señor FABRICIO JAVIER CEDEÑO PESANTES con cédula de ciudadanía N° 092605992-4 en calidad de secretario AD-HOC.

Habiéndose confirmado la representación de la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), los señores accionistas resolvieron aprobar sin modificación y por unanimidad el orden del día establecido en la convocatoria.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el señor Ernesto Juan Duran Salcedo, en su calidad de Gerente General, quien expresa que la compañía no ha realizado actividad comercial, que por ende no registra ingresos, y que las cifras contempladas en el Estado de Situación Financiera del periodo fiscal 2017, corresponden a la constitución de la misma.

Toma la palabra el señor Ernesto José Duran Barros, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2017, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2017.

El señor Ernesto Juan Duran Salcedo, da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2017, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad, y se comprometen a dar cumplimiento a la recomendación dada en el mismo.

Tercer punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2017.

El señor Ernesto Juan Duran Salcedo, solicita dar lectura por secretaria, al informe presentado en calidad de Gerente General, una vez leído, Toma la palabra el señor Ernesto José Duran Barros, quien expresa estar consciente de la falta de operatividad de la compañía, por lo que mociona la aprobación del informe de Gerente General sobre las cifras contempladas en el Estado de Situación Financiera del periodo fiscal 2017, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por lo que se declara concluida la sesión a las 13H10, firmando para constancia los señores Accionistas y la Secretaria AD-HOC.



Ernesto Juan Duran Salcedo
C. C. Nº 090594271-0
ACCIONISTA - GERENTE



Ernesto José Duran Barros
C. C. Nº 091635241-2
ACCIONISTA



Fabricio Javier Cedeño Pesantes
C. C. Nº 092605992-4
SECRETARIO AD-HOC